



BASES DE POSTULACIÓN BAZAR DE NAVIDAD 2024
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS
COLEGIO INSTITUTO PRESIDENTE ERRÁZURIZ

1.- OBJETIVO GENERAL

Ofrecer a integrantes de la comunidad del Colegio Instituto Presidente Errázuriz, que desarrollan

actividades emprendedoras y creativas, un espacio que permita exponer y ofrecer sus

iniciativas a toda la comunidad. Para esto, se contará con instalaciones especialmente

dispuestas en el Colegio.

El Bazar de Navidad se realizará el día 11 de Diciembre desde las 8:00 hasta las 18:00 hrs en la cancha principal del colegio.

2.- QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

La prioridad de participación es para las familias del Colegio Instituto Presidente Errázuriz.

3.- REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS A PRESENTAR

Las propuestas que se presenten al Bazar de Navidad 2024, deberán corresponder a

iniciativas en que destaque la calidad.

Los productos ofrecidos pueden ser de carácter artesanal o venta de productos en excelente calidad

4.- CONDICIONES GENERALES

4.1.- El Centro de Padres será el responsable de difundir el Bazar de Navidad 2024,

utilizando para ello las distintas plataformas de comunicación con que cuenta la institución (sitio web, Instagram, chats apoderados, correos).

4.2.- Cada expositor tendrá derecho a participar en la actividad con un sector definido, lo que será ubicado en el área que se destinará por la organización para este evento.

Tanto el espacio como el equipamiento, se entregará limpio y debidamente habilitado.

Cada stand contará con:

-Una mesa redonda de 1,5 mt de diámetro.

-2 sillas

4.4.- Los expositores podrán utilizar la red eléctrica del colegio en su stand, sólo de ser necesario para lo operatividad en caso de requerir dicha fuente de energía para el funcionamiento y venta de sus productos.

Avisar si necesitan electricidad para tenerlo en cuenta en la ubicación, deben llevar alargador.

4.5.- Cada expositor deberá equipar, decorar y abastecer de stock su stand, debiendo

mantener su funcionamiento continuo durante el día y en el horario de duración del bazar.

Llevar mantel para cada mesa.

Al término del evento, cada expositor deberá hacer entrega de su stand con el equipamiento entregado originalmente, desocupado, limpio y ordenado.

5.- POSTULACIÓN

5.1.- Las postulaciones se realizarán entre los días 27 de noviembre y 5 de diciembre.

5.2.- La participación en el Bazar de Navidad 2024 no tiene costo para los participantes.

5.3.- Para participar se debe enviar al correo del Centro de Padres, centrodepadres@cipe.cl , los siguientes ítems:

-Nombre apoderado, alumno y curso.

-Número de contacto.

-Listado de productos.

-3 fotos de los productos.

-Logo y redes sociales.

6.- CONFIRMACIÓN POSTULACIÓN

El día 6 de diciembre se envía listado y ubicación de participantes para el Bazar de Navidad 2024.

Agradecemos a todos quienes se animen a participar!

Centro de Padres y Apoderados

Instituto Presidente Errázuriz